mpo115LERAPAM000280|mpo|0000-00-00|10:43|10:55|A00|CALLE ALFONSO REYES ESQ. VENUSTIANO CARRANZA S/N FRACC. SANTA MARIA |RAFAEL DORANTES PAZ|DOPR661024 |406276 |SI|PRESIDENTE|406276 |SI|PRESIDENTE|2012-01-01|2012-01-01|VERACRUZ |AV. RIO PANUCO 21 CS-3 FRACC. RNDA. LOS LAGOS II|AV. RIO PANUCO 21 CS-3 FRACC. RNDA. LOS LAGOS II|(55)2620-7800 |45|Alejandro Paredes Fernandez|GABRIEL CASILLAS ZANATTA|CAZG630830|570519|SI|CUAUTITLAN|ART. 127 FRACC. SANTA MARIA CUAUTITLAN MEXICO|ART. 127 FRACC. SANTA MARIA CUAUTITLAN MEXICO |26207800|49|PRESIDENTE|LUIS MANUEL HERRERA LUZ|2013-01-01|406276 |ALEJANDRO PAREDES FERNANDEZ|EMPLEADO|LUIS MANUEL HERRERA LUZ|EMPLEADO|ALEJANDRO PAREDES FERNANDEZ|JOSÉ LUIS MORALES LECHUGA|
OSFER-01;OSFER-02;OSFER-03a;OSFER-03b;OSFER-04;OSFER-05a;OSFER-05b;OSFER-06a;OSFER-06b;OSFER-06c;OSFER-07a;OSFER-07b;OSFER-07c;OSFER-07d;OSFER-07e;OSFER-08;OSFER-09;OSFER-10;OSFER-11;OSFER-12;OSFER-13;OSFER-14;OSFER-15;OSFER-16;OSFER-17;OSFER-18;OSFER-19;OSFER-20;OSFER-21;OSFER-22;OSFER-23;OSFER-24;OSFER-25;OSFER-26;OSFER-27;OSFER-28;OSFER-29;OSFER-30;OSFER-31;OSFER-32;OSFER-33;OSFER-34;OSFER-35;OSFER-36;OSFER-37;OSFER-38;OSFER-39;OSFER-40;OSFER-41;OSFER-42;OSFER-43;OSFER-44;OSFER-45;OSFER-46;OSFER-47;OSFER-48;OSFER-49;OSFER-50;OSFER-51;OSFER-52a;OSFER-52b;OSFER-52c;OSFER-53;OSFER-54;OSFER-55;OSFER-56;OSFER-57;OSFER-58;

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ENTIDAD MUNICIPAL AER-1

En el Municipio de Cuautitlan Mexico, México, siendo las DIEZ horas con CUARENTA Y TRES minutos del día UN de ENERO del año DOS MIL TRECE , en las oficinas que ocupa la PRESIDENCIA del Municipio de Cuautitlan Mexico, México, sitas en CALLE ALFONSO REYES ESQ. VENUSTIANO CARRANZA S/N FRACC. SANTA MARIA ; reunidos los ciudadanos RAFAEL DORANTES PAZ, en su carácter de servidor público saliente; GABRIEL CASILLAS ZANATTA, servidor público entrante; ALEJANDRO PAREDES FERNANDEZ testigo del servidor público saliente; LUIS MANUEL HERRERA LUZ, testigo del servidor público entrante y JOSÉ LUIS MORALES LECHUGA, servidor público representante del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 24 fracción VIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y 8 de los Lineamientos para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México; se procede a llevar cabo el acto de entrega-recepción del área de PRESIDENCIA; acto continuo el ciudadano RAFAEL DORANTES PAZ, quien ocupó el cargo de PRESIDENTE por el periodo comprendido del 01-01-2012 al 01-01-2012, entrega al (a la) ciudadano (a) GABRIEL CASILLAS ZANATTA, el despacho de PRESIDENCIA y de toda la documentación e información inherente a dicha oficina.----------

Acto continuo el ciudadano (a) RAFAEL DORANTES PAZ, en su carácter de SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, se identifica con credencial para votar número SI expedida por el Instituto Federal Electoral, de la que se obtiene copia simple y se anexa a la presente, manifiesta llamarse como ha quedado escrito, con domicilio actual en AV. RIO PANUCO 21 CS-3 FRACC. RNDA. LOS LAGOS II, RFC DOPR661024 , con número telefónico particular (55)2620-7800 , señalando además como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en AV. RIO PANUCO 21 CS-3 FRACC. RNDA. LOS LAGOS II y autorizando al (los) ciudadano(s): Alejandro Paredes Fernandez, para que a su nombre y representación reciba (n) todo tipo de documentos; adicionalmente, el SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE manifiesta que conforme al artículo 156 fracción I del Código Penal del Estado de México, conoce que comete el delito de falso testimonio, el que interrogado por alguna autoridad pública o fedatario en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad; asimismo, reconoce que al responsable de este delito se le impondrán de dos a seis años de prisión y de treinta a setecientos cincuenta días multa; por lo que, en este acto bajo protesta de decir verdad, asevera que lo asentado en la presente acta, la información contenida en sus anexos y lo archivado y procesado en los medios ópticos es verídico, oportuno y confiable, toda vez que dicha información, se encuentra soportada con los documentos y constancias, las cuales se encuentran custodiadas y conservadas en los archivos de la oficina que se entrega y en el Sistema (CREG Entrega-Recepción), en la cual se desempeñó como: PRESIDENTE; el ciudadano (a) GABRIEL CASILLAS ZANATTA, en su carácter de SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE, se identifica con credencial para votar número SI expedida por el Instituto Federal Electoral, de la que se obtiene copia simple y se anexa a la presente, manifiesta llamarse como ha quedado escrito, con domicilio actual en ART. 127 FRACC. SANTA MARIA CUAUTITLAN MEXICO, con RFC CAZG630830, con número telefónico particular 26207800; el ciudadano (a) ALEJANDRO PAREDES FERNANDEZ, en su carácter de TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, se identifica con credencial para votar número 0678083064441 expedida por el Instituto Federal Electoral; el ciudadano (a) LUIS MANUEL HERRERA LUZ en su carácter de TESTIGO DEL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE, se identifica con credencial para votar número 0675008206970 expedida por el Instituto Federal Electoral y el ciudadano (a) JOSÉ LUIS MORALES LECHUGA, en su calidad de servidor público representante del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se identifica con credencial expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México. ----------

Lo anterior, en términos legales correspondientes y conforme a la siguiente información:

INFORMACIÓN DE LA OFICINA QUE SE ENTREGA

	ANEXOS SI	NO
1. Nominación y Datos Personales de los Servidores Públicos.	(X)	()
Comentarios _____		
2. Relación de Sellos Oficiales. (Exhibirlos y entregarlos).	(X)	()
Comentarios _____		
3. Relación de Bienes al Resguardo del Servidor Público (En formato del CREG Patrimonial):		
a) Muebles	(X)	()
b) Inmuebles	(X)	()
Comentarios _____		
4. Relación de Llaves. (Exhibirlas y entregarlas).	(X)	()
Comentarios _____		
5. Estructura Orgánica:		
a) Manual de Organización y/ó Procedimientos.	(X)	()
b) Relación del Personal que Labora en la Unidad Administrativa.	(X)	()
Comentarios _____		
6. Relación de Asuntos:		
a) Pendientes.	(X)	()
b) Jurídicos.	(X)	()
c) Acuerdos de Cabildo, Consejo ó Junta de Gobierno Pendientes de Cumplir.	(X)	()
Comentarios _____		
7. Inventario:		
a) Acervo Bibliográfico y/ó Hemerográfico.	(X)	()
b) Archivo de Trámite.	(X)	()
c) Archivo de Concentración.	(X)	()
d) Documentación no Convencional.	(X)	()
e) Inventarios Varios. (No considerados en el Activo Fijo).	(X)	()
Comentarios _____		
8. Reglamento Interno.	(X)	()
Comentarios _____		

INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

9. Relación de Documentos en Materia de Evaluación Programática Municipal Recibidos y Atendidos.	(X)	()
Comentarios _____		
10. Relación de Documentos en Materia de Resultados Generales del Seguimiento de Metas Físicas, Diagnóstico de Protección Civil y Atlas de Riesgos Municipales.	(X)	()
Comentarios _____		
11. Relación de Indicadores del SEGEMUN No Obligatorios, Utilizados por la Entidad Municipal.	(X)	()
Comentarios _____		

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

	SI	NO
12. Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones o Cualquier Otro Producto Financiero.	(X)	()
Comentarios _____		
13. Corte de Chequeras y Cheques de Caja.	(X)	()
Comentarios _____		
14. Relación de Créditos Contratados.	(X)	()
Comentarios _____		
15. Relación de Contratos de Prestación de Servicios.	(X)	()
Comentarios _____		
16. Relación de Recibos Oficiales de Ingresos y Otras Formas Valorables (Incluir fotocopia del último folio utilizado, el primero por utilizarse y último del tiraje).	(X)	()
Comentarios _____		
17. Sistema de Contabilidad.	(X)	()
Comentarios _____		
18. Relación de Programas Transferidos en Administración.	(X)	()
Comentarios _____		
19. Entrega del Último Informe Mensual.	(X)	()
Comentarios _____		
20. Relación de Observaciones Notificadas y Pendientes de Solventar de los Informes Mensuales.	(X)	()
Comentarios _____		
21. Relación de Observaciones Notificadas y Pendientes de Solventar de Cuenta Pública.	(X)	()
Comentarios _____		
22. Relación de Auditorias.	(X)	()
Comentarios _____		
23. Relación de Pagos Provisionales y Declaraciones Anuales enterados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	(X)	()
Comentarios _____		
24. Relación de Expedientes de Declaraciones de Impuestos.	(X)	()
Comentarios _____		
25. Referencia de Adeudo y Negociación con la Comisión Federal de Electricidad.	(X)	()
Comentarios _____		
26. Relación de Expedientes Relativos a la Comisión Federal de Electricidad.	(X)	()
Comentarios _____		
27. Referencia de Retenciones y Enteros al ISSEMyM.	(X)	()
Comentarios _____		

	SI	NO
28. Relación de Expedientes Relativos a ISSEMyM.	(X)	()
Comentarios		
29. Referencia de Adeudo y Negociación con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM).	(X)	()
Comentarios		
30. Relación de Expedientes Relativos a la CAEM.	(X)	()
Comentarios		
31. Padrones de Contribuyentes.	(X)	()
Comentarios		
32. Catálogo de Proveedores.	(X)	()
Comentarios		
33. Relación de Acuerdos y Convenios Vigentes con la Federación, el Estado, los Municipios y Particulares.	(X)	()
Comentarios		
34. Relación de Servicios Públicos Concesionados.	(X)	()
Comentarios		
35. Relación de Multas Impuestas por Autoridades Federales No Fiscales Pendientes de Cobro.	(X)	()
Comentarios		
36. Relación de Proyectos Productivos.	(X)	()
Comentarios		

INFORMACIÓN LABORAL

37. Relación del Personal de la Entidad Municipal.	(X)	()
Comentarios		
38. Relación de Convenios Sindicales.	(X)	()
Comentarios		
39. Relación de Juicios Laborales Vigentes.	(X)	()
Comentarios		

INFORMACIÓN CATASTRAL

40. Validación de la Información y Documentación en Materia Catastral.	(X)	()
Comentarios		
41. Reporte de Avance: Primer Corte.	(X)	()
Comentarios		
42. Reporte de Avance: Segundo Corte.	(X)	()
Comentarios		
43. Reporte de Avance: Corte Definitivo.	(X)	()
Comentarios		

	SI	NO
44. Conciliación de la Información y Documentación en Materia Catastral.	(X)	()
Comentarios		
45. Inventario de Archivo de Trámite en Materia Catastral.	(X)	()
Comentarios		
46. Inventario de Documentación no Convencional en Materia Catastral.	(X)	()
Comentarios		
47. Inventario de Acervo Bibliográfico y Hemerográfico en Materia Catastral.	(X)	()
Comentarios		
48. Inventario de Archivo de Concentración en Materia Catastral.	(X)	()
Comentarios		

INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

49. Relación de Obras de la Administración Municipal.	(X)	()
Comentarios		
50. Inventario de Insumos de Obra Pública .	(X)	()
Comentarios		
51. Inventario de Almacen.	(X)	()
Comentarios		

INFORMACIÓN PATRIMONIAL DE LA ENTIDAD MUNICIPAL

52. Inventarios (En formato del CREG Patrimonial):		
a) Bienes Muebles Patrimoniales.	(X)	()
b) Bienes Muebles de Bajo Costo.	(X)	()
c) Bienes Inmuebles Patrimoniales.	(X)	()
Comentarios		
53. Relación de Bienes Inmuebles en Situación de Arrendamiento, Comodato ó Usufructo.	(X)	()
Comentarios		
54. Relación de Bienes Inmuebles en Proceso de Enajenación.	(X)	()
Comentarios		

INFORMACIÓN ADICIONAL

55. Relación de Actas de Cabildo, Consejo ó Junta de Gobierno.	(X)	()
Comentarios		
56. Archivo Municipal.	(X)	()
Comentarios		
57. Servicios de Internet.	X	
Comentarios		
58. Integración de los Miembros del Ayuntamiento, Consejo ó Junta de Gobierno.	(X)	()
Comentarios		

OBSERVACIONES

1.- CABE MENCIONAR QUE EL INICIO DE LA PRESENTE ACTA SE GENERO A LAS 9:00 HORAS DEL DIA PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, SIN EMBARGO DEBIDO A LAS FALLAS DE SISTEMA Y DE CAPTURA DE DATOS DE LA MISMA INDICA QUE FUE GENERADA POSTERIOR DE LAS 10:50 HORAS.

2.- EL PERIODO DE GESTION DEL MTRO. EN DERECHO RAFAEL DORANTES PAZ, EN EL CUERPO DEL ACTA PRESENTA PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, DEBIENDO SER EL TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE. ASI MISMO CON EL PERIODO DE CONCLUSION EN EL CUERPO DEL ACTA INDICA QUE FUE HASTA EL DIA PRIMERO DE ENERO DEL DOS MIL DOCE DEBIENDO SER EL DIA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.

La información mencionada en la presente y lo que tenga relación con la gestión de la administración pública municipal, forman parte de la revisión y fiscalización que realice el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y demás autoridades facultadas para ello y en su caso, se puedan fincar y deslindar responsabilidades. La presente entrega-recepción no exime de ninguna responsabilidad que pudiera resultarle a los servidores respecto de la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas. No habiendo otro asunto que asentar se da por terminado el presente acto de entrega-recepción siendo las _____ horas del día en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

ENTREGA	**RECIBE**
RAFAEL DORANTES PAZ	GABRIEL CASILLAS ZANATTA
NOMBRE Y FIRMA	**NOMBRE Y FIRMA**

TESTIGOS

ALEJANDRO PAREDES FERNANDEZ	LUIS MANUEL HERRERA LUZ
NOMBRE Y FIRMA	**NOMBRE Y FIRMA**
EMPLEADO	EMPLEADO
CARGO	**CARGO**

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

JOSÉ LUIS MORALES LECHUGA
NOMBRE Y FIRMA

"En términos de los artículos 6, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 6, 9, y 42 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, 19, 25, 25 Bis, y 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y 3.16, 3.20 y 3.22 de su Reglamento, la presente información contiene datos que son considerados como confidenciales; por lo que se deberán adoptar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de los datos personales. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin. La difusión de la información que no se apegue a la normatividad en comento podría constituir responsabilidad administrativa, civil o penal en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, Código Civil del Estado de México y el Código Penal del Estado de México."

UWoxzPP1uJg+PKp/DhPlMBpfsJEH1F+zgiZJ2VdStBpu+Qz2tBEC9kornSubBJGAen8Y8rJ2rP0L8+greWHaB97Xp4CnvLtHGV6rS5/mrDVl0M3JrWKiWIeE/ww4LeDk1f0Tu5ccSVRg6sr7iRCLvfN20nsMmP/1WG9v
DY4Lj8lYGWap34o5S8m+jNbhjC3VLG/rcbQiekKXpndDFH3/UiJRoRkNCnVGWwrRiUMlg1k4hHzsNJlq0l5tzt2z+LyNdbYkUKztrmeyrRPLxCDaxQ/yHscTp5F0CTe4Hf+r3H3YG5G7h3XhX9ee32GG2JW7IMgcdJtd3
u9v1pAkwGDPuEAXRSbaKjZ8iXA3mAeYek5cpBzjfe6r0WWEqNcAeUgA5uj04FFc7iauZftY7g1RIgmF3krdqqh11B5WmBlFPmtolzdC7kBk0cBnTTnbBXahs2WtjqYywJ66ZMT8ywOhe9fl0CHZAnednhuYbPRUimv5
GV0wpZV2G/9RbPIkMxqLY/zsqLLSOxv/VZBSlvFJpyOVBQ/qdR+Qd5bhfB67eIt9apVVW+3t1/cN+qfKWItx0e8/k9/+w5FBDDQ8ZMprfSbWreL4FaN/OWQjKn3uPUtEqwSunwsmGC1fXPnbnbvP/uV4xwJHtNZfKL4pq
XPdHgfSViXt4dm90aEUmwGTOPwn1AR1uz8nA7SuPIKw6l5iln64XENNHljX3hWSPuuiw5Z9g2lwVCSR90rBoLYl0YT8aj9OGSm/qn95jBW1ABi25YxTa1EbbU9jrM1Wsx6sqocyioSf4T7XMnYzDW8noITtg1Rv9zqSY
U3hUaPTUa41hpD5Ao35dO1a1hjH9ClChwC2TS5WJXe1r9V19p9xbEHg/OYeejyYZLdhY2w/VDf7UJ2sZUlgrTxo/x5Cd8oQf19HCqtOXhV4MHLdKYJF3jEBNgR2FQoaMMUcj1ML+loxNKrdCTRbJcq1P9E32XCyGr
hUaJn6HoD1V7Zh/ynGKY6IIXH7bLVEwYXo2JYldUeWcD1/5F53QebVAWEbj07TlLrFqxMspeoPL/FJzW/DkQhM8FNe0NB5Qjf1AmeIwrlWAH/4EvRKcZZuxnpOuvFT95NP2n6WQuFP06x0/mx/H823dmuWQGRrb4
uOclNbVbSevwkaBQHrn62Tskb5Zw9fslzn7Wov2FLnRLtJx99exyUQrVwPrmMRj3OYRh9snjr9qNXd0TvenSyMTGH+wXA09uMtoTrQ2EZ554NJG4n5qRRC4AmyhAVeaGdDn5QSJ+thWdcganJ33Wd5vf03xKM9fhs
sZJdOBFLOCbShZhtKjdXe3Qak2rftflAHlzA49P1gUJ3SKC9ChO3fy4a7TuogdDqJV4tfODqSheBOcAvuMK7x4qz5xXPxPkztO4w0KCFox4zsSL6tDyGDv31obR0yHUPzg8lCUGFa03qQFlPdicnHq4D8i3ryX1913K0m
eYL6yWa02jjwj3plgrGwfxTQYPZKVqnxhrDKKIZ/IcLBKXKqYkWRUqC5j8lovfIz0A1YNlXB6w+oxz6mzBMz04LVJ7iBUvb0lTPBJl9AOn1+Yg7c6xpgGxlQHGB0d8Qo6bCxHD8s4rleY7rWVHy+B8d4pW17rLnSf6rIGn7
AWVDtgDH95/OZa1bDNJZX9qUYmEecVAoObPwrstvcu/HlkEkaaM0xZiqz7EbHDXx+hiKC75QJyfIY4hrNDT4idpc6RntlDNV2M1fnpC8caM178Vw/Lq/j/HqfmEeNekI8xW8PuctQhN8/aHmYDEOGOj3ljvoGEwrIhLBD
gXthdyZsUWV3yAiAZOTCKXmTN6ReesqGfC2XmgbWaDWON3pO09vsGcJfBYxTGayC4o9iq3rXRtrLk0eSllhLzhyLR3glioiKBnN3Gpb5SZkQG6hybeHWtJxGnlzKfMpJPO35OTzJwmicI0noD4wbgbQR+IqeFPziv
WK7QjyECiMD8HLU6AOn5fuDzqne6L21xPQP+RT4nKp5qYmqsEMO9q5id8eluqcq+FWtmVtSiVj8TqIEzdoHD8MZrN1QEJBuOoauwwUvH0Uy9NL3keAUOxjJD5LtbjORxfzWPplCKZtUUftbtMP5TH4XM/0dCPAS37
nikE109pCYOjgDi5iS7kDB6Kwf1fEbvn3zV8wpUOzyJPSLFSpd0cOymQye6SG7H1Y0uNKX+XMisObxjicX0zs5L+J3fe0R3wBY5HV2ypFMGWxWHdfTr4jI7WkQxmG4d4UL0OQVlzbjhYtlw9JzTrLR3nijAdX9dFClCE
a4fNgv6NjSWW4SsPSrBVr2zTE7hQ+KlmWDC5hPUUiWODFxPJvQYITznVYi8rv3mTU+J10HhkxHsxFmDYctBS6Bl/JWHqTxV8L639lGSKUK+cclt08qKW3UBoECpaxyQLEZTN+MhD8GcSB6rJm7WsTRoZERGW
hLdkz4/7LwMnD+EhLDFQTS8lJ8JwQNGF2li0jsEJRsodwOLWfgbwGm8/BTvReuXwKCZgpJKbUJWkpwyP1rzDUP29FOdsfzqNFDcWGKLRrpZELjCXvFmwQTaQKqXYe/ba6Vz/z1YEM/XyBNtYRMh4YpVNNJ2O+
E8T8NJ5cSoHIV9RbM+Qpi2tiK7Fa0LkDoODmh8+bZfFkG7TwLu0TOK3BWBVPiDkhNu/jgLbcidrXNDDPuQsBsEsYHLz1AF7rSUOk4hNiEEJfOJh2Ay/RbPrvEjr7KEhdixk=